



PARROQUIA
del
SANTÍSIMO REDENTOR
(Madrid)
EN EL SÍNODO



Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

C/ FELIX BOIX, 13 · 28036 MADRID
Tf. 91 345 36 00

CORREO
parroquia.sredentor@gmail.com

PÁGINA WEB
<https://madrid.santisimoredentor.org/>

Adsumus Sancte Spiritus

Invocación al Espíritu Santo para comenzar una reunión sinodal

Todas las sesiones del Concilio Vaticano II iniciaban con la oración *Adsumus Sancte Spiritus*, la primera palabra del original en latín que significa “Estamos ante ti, Espíritu Santo”, que se ha utilizado históricamente en los Concilios, Sínodos y otras reuniones de la Iglesia durante cientos de años, y se atribuye a San Isidoro de Sevilla (ca. 560 - 4 de abril de 636). Mientras emprendemos este Proceso Sinodal, esta oración invita al Espíritu Santo a actuar en nosotros, para que seamos una comunidad y un pueblo de gracia. Para el camino sinodal desde 2021 al 2023, proponemos la siguiente versión simplificada para que cualquier grupo o asamblea litúrgica pueda rezarla con mayor facilidad.

Estamos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.

Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros, apóyanos,
entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.

No permitas que perdamos el rumbo
como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia
nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones
se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos
del camino de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos.
Amén.

La llamada a caminar juntos

Por una Iglesia sinodal comunión | participación | misión

La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo.

El camino, cuyo título es «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión», se inicia en nuestra **Parroquia del Santísimo Redentor** con la fiesta de la Conversión del Apóstol San Pablo (25 de enero de 2022).

La sinodalidad representa el camino principal para la Iglesia, llamada a renovarse bajo la acción del Espíritu y gracias a la escucha de la Palabra. La capacidad de imaginar un futuro diverso para la Iglesia y para las instituciones a la altura de la misión recibida depende en gran parte de la decisión de comenzar a poner en práctica procesos de escucha, de diálogo y de discernimiento comunitario, en los que todos y cada uno puedan participar y contribuir.

Al mismo tiempo, la opción de “caminar juntos” es un signo profético para una familia humana que tiene necesidad de un proyecto compartido, capaz de conseguir el bien de todos. Una Iglesia capaz de comunión y de fraternidad, de participación y de subsidiariedad, en la fidelidad a lo que anuncia, podrá situarse al lado de los pobres y de los últimos y prestarles la propia voz.

Para “caminar juntos” es necesario que nos dejemos educar por el Espíritu en una mentalidad verdaderamente sinodal, entrando con audacia y libertad de corazón en un proceso de conversión sin el cual no será posible la «perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad».

«Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra “Sínodo”». Es el «Señor Jesús que se presenta a sí mismo como “el **camino**, la verdad y la vida” (Jn 14,6)», y «los cristianos, sus seguidores, en su origen fueron llamados “**los discípulos del camino**” (cf. Hch 9,2; 19,9.23; 22,4; 24,14.22)» La sinodalidad, en esta perspectiva, «indica la específica forma de vivir y obrar (modus vivendi et operandi) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el **caminar juntos**, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora». Se entrelazan así aquellos elementos que el título del Sínodo propone como ejes principales de una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión.

La pregunta fundamental

**Pedimos que esta pregunta
sea respondida por todas las personas y los grupos
que desean participar en esta etapa Parroquial del Sínodo**

La pregunta fundamental que guía esta consulta al Pueblo de Dios es la siguiente:

***En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos «caminan juntos»:
¿cómo se realiza hoy este «caminar juntos» en nuestra Parroquia y en la Diócesis?
¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro «caminar juntos»?***

Para profundizar en la pregunta fundamental os invitamos a dialogar sobre:

¿Qué experiencias de nuestra Iglesia local nos recuerda esta pregunta?

DEMOS PROFUNDIDAD A ESAS EXPERIENCIAS

¿Qué alegrías han aportado?

¿Qué dificultades y obstáculos se han encontrado?

¿Qué heridas han provocado?

¿Qué intuiciones han suscitado?

RECOGER LOS FRUTOS PARA COMPARTIRLOS

¿Dónde resuena la voz del Espíritu en esas experiencias?

¿Qué nos pide el Espíritu?

¿Cuáles son los puntos a confirmar, las perspectivas de cambio y los pasos a dar?

¿Dónde podemos establecer un consenso?

¿Qué caminos se abren para nuestra Iglesia local?

Diez núcleos temáticos

Para ayudar a hacer emerger las experiencias y para contribuir de manera más enriquecedora a la consulta, indicamos diez núcleos temáticos que articulan la pregunta fundamental.

Estos núcleos pueden ser respondidos por quien lo desee.
No es necesario responder a todos ellos.

I. Los compañeros de viaje

Cuando decimos «nuestra iglesia», ¿quiénes forman parte de ella?
¿Qué personas o grupos son dejados al margen, expresamente o de hecho?

II. Escuchar

¿Nos sentimos escuchados en la Iglesia, en las parroquias, en las comunidades?
¿Qué “voces” pasan más desapercibidas, se ignoran o se silencian?
¿Existen posibilidades, espacios, estructuras, dinámicas que faciliten y promuevan el “tomar la palabra”, es decir, expresarse, opinar y proponer?

III. Tomar la palabra

*Todos están invitados a hablar con valentía y parresía,
es decir, integrando libertad, verdad y caridad.*

¿Cómo promover la comunicación abierta y respetuosa, libre y constructiva
en nuestras parroquias y comunidades?

IV. Celebrar

Compartimos cómo son nuestras celebraciones y cómo es nuestra participación.

¿Nos ayudan a vivir la fe en nuestra vida?

¿Cómo podemos mejorar nuestras celebraciones para una participación activa?

¿Qué aspectos consideras necesarios
para que las celebraciones nos ayuden en la misión?

V. Corresponsables en la misión

¿Qué experiencias o espacios de corresponsabilidad compartida tienes y/o conoces en la parroquia, barrio, diócesis...?

¿Cómo acompaña la comunidad a los laicos que trabajan en un servicio a la sociedad: en el compromiso social y político, en la promoción de la justicia social, en la cultura y educación, en el mundo del trabajo, en asociaciones y ámbitos de exclusión, etc.?

¿Qué pasos, cauces... tenemos que cuidar las personas/comunidad, para crecer en participación y corresponsabilidad tanto en la Iglesia como en el compromiso social?

¿Cómo cuidar el compromiso del laicado en la sociedad?

VI. Dialogar en la Iglesia y en la sociedad

¿Crees que la Iglesia está/estamos cercanos y en diálogo con los verdaderos intereses y preocupaciones de nuestra sociedad actual?

¿Qué experiencias de diálogo y tarea compartida llevamos adelante con los que tienen otras creencias?

¿Sobre qué aspectos importantes de nuestro mundo actual (cultura, economía, política, sociedad civil, etc) crees que la Iglesia debería hacer un mayor acercamiento, o esfuerzo de acogida y escucha?

¿Qué propuestas de comunicación y diálogo ves necesarias cuidar hoy?

VII. Con las otras confesiones cristianas

¿Qué relaciones mantenemos con los hermanos y las hermanas de las otras confesiones cristianas?

¿Qué dificultades encuentras para poder «caminar juntos»?

VIII. Autoridad y participación

¿Cómo se ejerce la autoridad dentro de nuestra Iglesia parroquial y diocesana?

¿Cuáles son las modalidades de trabajo en equipo y de corresponsabilidad?

¿Cómo se promueve la asunción de responsabilidades por parte de los fieles?

IX. Discernir y decidir

¿Discernimos y tomamos decisiones en conjunto?

¿Qué experiencias de análisis y reflexión,
de búsqueda conjunta y discernimiento
conoces o has vivido en nuestra Iglesia?

¿Qué espacios, ámbitos y actitudes son necesarios para favorecer
este discernimiento personal y comunitario, en nuestra Iglesia?

¿Cómo promover la participación en las decisiones dentro de nuestra comunidad cristiana?

X. Formarse en la sinodalidad

¿Qué experiencia de sinodalidad has vivido a lo largo de este proceso de reflexión y compartir?

¿Cómo te has encontrado?

Compartimos un aprendizaje realizado, una dificultad encontrada y un sueño alimentado.

Señala dos propuestas concretas y de futuro que te gustaría hacer en tu parroquia y diócesis



Manos Unidas

En esta etapa parroquial del Sínodo asumimos de modo COMUNITARIO la Campaña Contra el Hambre

Los grupos que asumen el compromiso social de nuestra parroquia serán quienes coordinen esta campaña:

CARITAS

ASOCIACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD
ACoger Y COMPARTIR
GRUPO GALILEA

GESTO SINODAL DE SOLIDARIDAD

DESDE LA PARROQUIA DEL SANTÍSIMO REDENTOR

**NUESTRA INDIFERENCIA
LOS CONDENA
AL OLVIDO**



PROGRAMA SINODAL

PARROQUIA del SANTÍSIMO REDENTOR - MADRID

C/ FELIX BOIX, 13 · 28036 MADRID · TF. 91 345 36 00 · CORREO parroquia.sredentor@gmail.com · WEB <https://madrid.santisimoredentor.org/>

- 25 ENERO** Comienza la Etapa Parroquial del Sínodo.
- 30 ENERO** A partir de este día se distribuye el cuadernillo de la encuesta. Tenemos dos semanas para trabajar con él. Ofrecemos 5 formas de participación.
- 11 FEBRERO** Fiesta de la Virgen de Lourdes · Día del Enfermo · También participan en el Sínodo
- 13 FEBRERO** Asumimos desde la Parroquia la Campaña contra el Hambre como gesto sinodal de solidaridad.
- 17 FEBRERO** Se invita a los jóvenes de 18 a 30 años que hayan respondido la encuesta de modo personal a participar de un encuentro donde compartir lo reflexionado.
- 18 FEBRERO** Se invita a los mayores de 30 años que hayan respondido la encuesta de modo personal a participar de un encuentro donde compartir lo reflexionado.
- 20 FEBRERO** Fecha límite para entregar el cuadernillo de la encuesta tanto quienes responden en grupo o de modo personal.
- Las respuestas se entregan a un GRUPO REDACTOR (formado por tres personas y el párroco) quienes harán una síntesis entre el día 21 y 27 de febrero.
- 2 MARZO** Se leerá públicamente la primera redacción de la Síntesis en la celebración de este Miércoles de Ceniza (20:00 h.). A partir de este día se pueden hacer nuevas aportaciones.
- 6 MARZO** Se realiza la lectura del texto definitivo en todas las Eucaristías y hacemos el envío de la Respuesta Parroquial a la Diócesis de Madrid (sinodo.archimadrid.es).

MODO EN EL QUE PARTICIPO

- Consejo Pastoral de la Parroquia
- Grupo Sinodal – Nombre del Grupo parroquial _____
- No adscrito a ningún grupo. Entre los 18 y los 30 años.
- No adscrito a ningún grupo. Mayor de 30 años.
- Otras formas _____